

Instructivo del sitio de llamado a consultores

Última actualización: 1 de octubre de 2013

¿Existe alguna recomendación para el uso del sitio?

Para acceder al sitio y asegurar una correcta visualización y funcionamiento se recomienda utilizar uno de los navegadores sobre los que fue testeado el sistema: Internet Explorer, Mozilla Firefox o Google Chrome.

¿Cómo inscribirse en el sitio?

- 1) En el [sitio de inscripción](http://agev.opp.gub.uy/consultores) (<http://agev.opp.gub.uy/consultores>) haga clic en el enlace 'Registrarme como usuario nuevo'.

- 2) Ingrese los datos que se solicitan en los formularios 'Datos de usuario' y 'Datos personales'. Allí deberá adjuntar el archivo de curriculum vitae ya completado (botón 'Seleccionar Archivo').
- 3) Mediante el botón 'Verificar' podrá continuar con el proceso de inscripción. Al oprimirlo, si los datos ingresados están completos, se presentará una pantalla donde podrá visualizarlos.
- 4) Si los datos son correctos podrá finalizar el proceso de inscripción mediante el botón 'Confirmar'. Si desea corregir alguno de los datos ingresados oprima 'Corregir'.
- 5) Al finalizar la inscripción el sistema le asignará un número de inscripción, el cual podrá visualizar accediendo a la opción "Actualizar mis datos".

¿Cómo postularse a un llamado?

- 1) Ingrese al sitio utilizando su usuario y contraseña. Si aún no se inscribió en el sitio deberá hacerlo como se describe en la sección anterior.
- 2) Una vez que haya ingresado al sistema, en la tabla "Llamados vigentes" verá una nueva columna a la izquierda.



Registro de Consultores y Llamados
 AGEV | Contáctenos por consultas

Bienvenido Usuario de prueba al sistema!

Descargar instructivo
 Menú de Opciones
 Actualizar mis datos
 Cerrar sesión

Llamados Vigentes						
Código	Descripción	Vencimiento	Bases	TDR	Consultas	
POOS-01	Llamado a inscripciones en el registro de consultores	29-feb-2012		---		

Postúlese a un llamado con Descargue archivos de bases y TDRs del llamado con
 Vea o imprima constancia de inscripción al llamado con Envíe consultas sobre el llamado con

Llamados Cerrados						
Código	Descripción	Vencimiento	Bases	TDR	Consultas	
Ref. AGEV 24	Consultor profesional o estudiante avanzado del área social	14-mar-2011				

- 3) Para postularse a un llamado deberá hacer clic en el ícono que aparece a la izquierda de dicho llamado, como se muestra en la figura anterior.
- 4) El sistema pedirá confirmación para completar la postulación.
- 5) Al completarse la postulación el ícono se cambiará por el ícono

¿Cómo imprimir la constancia de inscripción a un llamado?

- 1) Una vez que se postuló a un llamado podrá ver la constancia de inscripción al llamado correspondiente presionando el ícono
- 2) La constancia se presentará en pantalla donde podrá imprimirla mediante la opción 'Imprimir'.

Olvidé mi usuario y/o contraseña, ¿cómo puedo acceder al sitio?

- 1) En el sitio de inscripción podrá recuperar su usuario y restablecer la contraseña mediante la opción "He olvidado mi usuario y/o clave".
- 2) Deberá ingresar el correo electrónico utilizado en la inscripción del sitio y luego presionar el botón "Recuperar".
- 3) En instantes recibirá un correo electrónico en la casilla mencionada con la información de usuario y una nueva contraseña que le será asignada aleatoriamente por el sistema.

¿Cómo enviar consultas sobre los llamados?

- 1) Si se tiene una duda sobre un llamado en particular, se debe presionar el correspondiente ícono , que se encuentra en la columna Consultas de la tabla de llamados.
- 2) Si se trata de una duda general sobre los llamados o el funcionamiento del sitio puede comunicarse con los administradores del sistema a registro.consultores@agev.opp.gub.uy, o mediante el link "Contáctenos por consultas" que se encuentra en el encabezado de la página.

¿Cómo actualizar el Curriculum Vitae si ya estoy registrado en el sitio?

- 1) Ingrese al sitio utilizando su usuario y contraseña.
- 2) Seleccione "Actualizar mis datos" en el menú de opciones.
- 3) En el formulario 'Datos personales' verá el renglón "Archivo de CV", desde donde podrá

consultar el archivo de CV registrado en el sistema y también sustituirlo por una nueva versión.

- 4) Para actualizar el archivo, oprima el botón “Seleccionar archivo”. Se abrirá una ventana de diálogo que le permitirá seleccionar el nuevo archivo de CV. Recuerde que la extensión del archivo debe ser .doc o .pdf y su tamaño no puede superar 1MB.
- 5) Para finalizar la actualización oprima el botón ‘Verificar’ y en la siguiente pantalla el botón ‘Confirmar’.